

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### PARTE DE PRENSA N° 052/2022

Rivera, 21 de febrero de 2022.

#### COMUNICADO:

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POLICÍA DE ESCALA BÁSICA DE RIVERA, CONVOCA A LOS RETIRADOS POLICIALES QUE SE HAN INSCRIPTO AL LLAMADO EN VIGENCIA Y QUE NO SE HAN PRESENTADO EL DÍA 15 DE LOS CORRIENTES PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIONES, DEBERÁN PRESENTARSE A LA BREVEDAD DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08:00 A 14:00, EN LA ESCUELA DE POLICÍA, MUNIDOS DE LAS DOCUMENTACIONES EXIGIDAS EN LAS BASES, HABIENDO PLAZO PARA ELLO HASTA EL PRÓXIMO DÍA LUNES 21 DE FEBRERO.

#### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Allan Matías LIMA HERNÁNDEZ, uruguayo de 18 años de edad**, el mismo al momento vestía pantalón jeans color azul, camiseta manga corta color azul, y falta de su hogar en Calle Orlando Bonilla N° 392, Barrio Magisterial, desde el día 12/02/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20306010 de Seccional Novena.

#### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Esmeralda Serena JUREMI PAINES BARRETO, uruguayana de 15 años de edad**, la misma falta de su hogar en Calle Ventura Piriz N° 576, Barrio Saavedra desde el día 18/02/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20306000 de Seccional Décima.

#### AMP. PARTE 051/22 - PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 20 años**, momentos en que efectivos de la Guardia Republicana realizaban el registro de **una moto marca VINCE , modelo VS 200, matrícula FAF932**, la que resultó **requerida** atento a un hecho ocurrido el día **05/12/2021**, donde momentos en que un repartidor conducía dicho vehículo por **Avenida Cuaró y Carmelo Colman, barrio Rivera Chico**, fue abordado por un desconocido quien mediante amenazas y golpes de puño, se apropió de la moto

dándose a la fuga.

Puesto el masculino a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducido a la Sede Judicial; luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso:

**"CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE TRES (3) DELITOS DE RECEPCIÓN EN REITERACIÓN REAL A LA PENA DE DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:**

- 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA;**
- 2) SUJETARSE A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA;**
- 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA.**
- 4) PRESTAR SERVICIOS COMUNITARIOS, DURANTE CUATRO HORAS SEMANALES; POR LOS TRES PRIMEROS MESES DE LA CONDENA.**

#### **AMP. PARTE 051/22 - PERSONAS INTERVENIDAS:**

Relacionado con la intervención de dos femeninas en **calle Luis María Techera, Asentamiento La Colina**, quienes profirieron amenazas y agresiones a una **vecina de 40 años edad**.

Enterada Fiscalía de Turno dispuso: **"LABRARLE ACTA A LAS DETENIDAS, NOTIFICARLAS POR ESCRITO DE NO MANTENER ESE TIPO DE CONDUCTA, CESE DE DETENCIÓN"**.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Hnos. Artigas, barrio Lagunón, hurtaron **un Televisor 14 Pulgadas, una Sandwichera, una jarra eléctrica y un DVD marca Panasonic**.  
Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

En la mañana de ayer, momentos en que un masculino caminaba por calle Agraciada, al llegar a Agustín Ortega, barrio Centro, fue sorprendido por **varios masculinos y una femenina**, quienes en su descuido le arrebataron de su mano, **un celular marca AIFON**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Magali Herrera, barrio Mandubí, hurtaron **una Notebook, marca YEPO INTEL**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en calle Magali Herrera, en barrio Mandubí, **hurtaron 15 metros de cables correspondientes a la Empresa U.T.E.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**HURTO:**

De una finca en camino Vecinal, Paraje Cerro Pelado, hurtaron **\$ 3000 (pesos uruguayos tres mil).**

Trabajan, personal de la Zona III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.